

**Administradora
de Fondos de Pensiones
Popular, S. A.**

**Informe de los Auditores Independientes y
Estados Financieros sobre Base Regulada
31 de Diciembre de 2014**

Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A.

Índice

31 de Diciembre de 2014

	Página(s)
Informe de los Auditores Independientes	1 - 2
Estados Financieros sobre Base Regulada	
Balance General	3 - 4
Estado de Resultados	5
Estado de Cambios en el Patrimonio	6
Estado de Flujos de Efectivo	7
Notas a los Estados Financieros	8-21



Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas y
Consejo de Administración de
Administradora de Fondos de
Pensiones Popular, S. A.

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A. (en adelante la Administradora), los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2014 y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo que les son relativos, por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La administración es la responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera, promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la administración determinó necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestra auditoría, la cual fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos con requerimientos éticos, así como que planifiquemos y llevemos a cabo la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al hacer esta evaluación de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye una evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de las estimaciones contables hechas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que nuestra auditoría contiene evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base razonable para sustentar nuestra opinión.



A los Accionistas y
Consejo de Administración de
Administradora de Fondos de
Pensiones Popular, S. A.
Página 2

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A. al 31 de diciembre de 2014, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, como se describe en la Nota 3 a los estados financieros que se acompañan.

Otros Asuntos

De acuerdo con la Ley No. 87-01 que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social, la Administradora tiene el objeto exclusivo de administrar las cuentas personales de los afiliados e invertir adecuadamente los fondos de pensiones, entre otros. Al 31 de diciembre de 2014, el fondo de pensiones administrado por la Administradora tenía un patrimonio de RD\$84,958,006,327, del cual mantiene registros y prepara estados financieros independientes de su propia actividad. Los estados financieros que se acompañan sólo incluyen las operaciones propias de la Administradora.

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana.

A handwritten signature in black ink that reads 'PricewaterhouseCoopers' in a cursive, stylized font.

4 de marzo de 2015

Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A.
Balance General
Al 31 de Diciembre de 2014

CODIGO	DESCRIPCION	2014 RD\$	2013 RD\$
1	ACTIVO	2,521,690,374	2,683,011,843
1.1	ACTIVO DISPONIBLE	37,448,460	9,971,418
1.1.1	Efectivo	-	-
1.1.2	Cuentas Corrientes Instituciones Financieras (Nota 11)	37,448,460	9,971,418
1.2	CUENTAS POR COBRAR (Nota 5.1)	226,157,219	291,742,227
1.2.1	Cuentas por Cobrar – Fondos de Pensiones	174,806,785	209,011,068
1.2.2	Cuentas por Cobrar – Tesorería de la Seguridad Social	-	-
1.2.3	Otras Cuentas por Cobrar	51,350,434	82,731,159
1.3	INVERSIONES (Nota 5.2)	737,356,221	899,638,262
1.3.1	Inversiones – Sector Público	6,391,945	714,807,279
1.3.2	Inversiones – Instituciones Financieras	441,496,630	105,317,756
1.3.3	Inversiones – Empresas	110,885,996	79,308,139
1.3.9	Otras Inversiones	178,581,650	205,088
1.4	GARANTIA DE RENTABILIDAD (Nota 8)	963,337,776	1,029,920,980
1.4.1	Garantía de Rentabilidad	963,337,776	1,029,920,980
1.5	ACTIVOS FIJOS (Nota 5.3)	431,669,494	436,751,135
1.5.1	Terrenos	120,443,288	120,443,288
1.5.2	Edificaciones	307,904,187	307,855,965
1.5.3	Mobiliario y Equipos	69,197,191	67,438,218
1.5.4	Construcciones y Adquisiciones en Proceso	16,800,320	3,928,312
1.5.5	Mejoras en Propiedades Arrendadas	11,956,263	11,956,263
1.5.6	Otros Activos Fijos	-	-
1.5.7	(Depreciación Acumulada de Activos Fijos)	(94,631,755)	(74,870,911)
1.6	OTROS ACTIVOS (Nota 5.4)	125,721,204	14,987,821
1.6.1	Pagos Anticipados	113,643,524	4,583,094
1.6.2	Impuesto sobre la Renta Diferido	5,690,712	5,613,703
1.6.3	Gastos Diferidos, Netos	21,022	27,840
1.6.4	Bienes Diversos	6,365,946	4,763,184
	TOTAL ACTIVO	2,521,690,374	2,683,011,843
6	CUENTAS DE ORDEN (DEBE)	84,958,006,327	69,407,531,554
6.1.1	Activos de los Fondos Administrados	84,958,006,327	69,407,531,554

Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A.

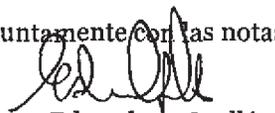
Balance General

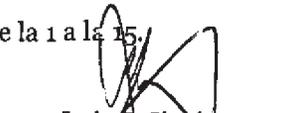
Al 31 de Diciembre de 2014

CODIGO	DESCRIPCION	2014 RD\$	2013 RD\$
2	PASIVO	230,572,457	423,272,048
2.1	PASIVO CORRIENTE	230,196,335	423,272,048
2.1.1	Cuentas por Pagar – Fondos de Pensiones	3,714,240	4,283,037
2.1.2	Cuentas por Pagar – Tesorería de la Seguridad Social	-	-
2.1.3	Cuentas por Pagar – Compañías de Seguros	-	-
2.1.4	Cuentas por Pagar – Empresas Relacionadas (Nota 11)	187,074	163,896
2.1.5	Financiamientos Obtenidos	-	-
	Cotizaciones al Sistema Dominicano de Seguridad Social por		
2.1.6	Pagar	-	-
2.1.7	Acreedores Diversos (Nota 5.5)	93,214,160	83,612,029
2.1.8	Impuesto sobre la Renta Diferido	-	-
2.1.9	Provisiones (Nota 5.6)	133,080,861	335,213,086
2.2	PASIVO A LARGO PLAZO	376,122	-
2.2.1	Documentos por Pagar – Empresas Relacionadas (Nota 11)	376,122	-
2.2.2	Financiamientos Obtenidos	-	-
2.2.3	Otros Documentos por Pagar – Largo Plazo	-	-
2.2.4	Provisiones	-	-
	TOTAL PASIVO	230,572,457	423,272,048
3	PATRIMONIO		
3.1	CAPITAL EN CIRCULACIÓN (Nota 6)	280,000,500	280,000,500
3.1.1	Capital	280,000,500	280,000,500
3.1.2	(Acciones en Tesorería)	-	-
3.2	APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS	-	-
3.2.1	Primas sobre Acciones	-	-
3.2.2	Aportes para Incrementos de Capital	-	-
3.3	RESERVAS PATRIMONIALES	28,000,050	28,000,050
3.3.1	Reservas Obligatorias (Nota 7)	28,000,050	28,000,050
3.3.2	Reservas Voluntarias	-	-
3.4	RESULTADOS ACUMULADOS DE EJERCICIOS	999,737,545	634,634,377
3.4.1	Utilidades no Distribuibles	-	-
3.4.2	Utilidades por Aplicar	999,737,545	634,634,377
3.4.3	(Pérdidas por Absorber)	-	-
3.5	RESULTADO DEL EJERCICIO	983,379,822	1,317,104,868
3.5.1	Utilidad del Ejercicio	983,379,822	1,317,104,868
3.5.2	(Pérdida del Ejercicio)	-	-
	TOTAL PATRIMONIO	2,291,117,917	2,269,739,795
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	2,521,690,374	2,683,011,843
7	CUENTAS DE ORDEN (HABER)	(84,958,006,327)	(69,407,531,554)
7.1.1	Contra cuenta Activos de los Fondos Administrados	(84,958,006,327)	(69,407,531,554)

Para ser leídos conjuntamente con las notas adjuntas de la 1 a la 15.


Hilario Richardo Canela
 Gerente División
 Finanzas y Planificación


Eduardo J. Grullón
 Presidente


Luis J. Jiménez
 Vicepresidente Área
 Finanzas y Operaciones

Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A.

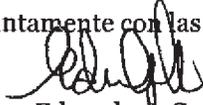
Estado de Resultados

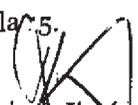
Año Terminado el 31 de Diciembre de 2014

CODIGO	DESCRIPCION	2014 RD\$	2013 RD\$
4	INGRESOS	2,192,343,127	2,649,463,084
4.1	INGRESOS OPERACIONALES	1,797,882,985	2,266,872,310
4.1.1.01	Comisión Mensual Administrativa	486,228,240	434,020,511
4.1.1.02	Comisión Anual Complementaria	1,311,404,853	1,832,648,698
4.1.1.03	Cobros por Servicios Operacionales	-	-
4.1.1.04	Otros Ingresos Operacionales	249,892	203,101
4.2	INGRESOS FINANCIEROS	393,620,070	381,771,640
4.2.1	Ingresos Financieros	76,783,479	89,634,347
4.2.2	Dividendos Ganados	-	-
4.2.3	Rendimiento Garantía de Rentabilidad	106,316,795	114,084,065
4.2.4	Otros Ingresos Financieros (Nota 5.1)	210,519,796	178,053,228
4.3	INGRESOS EXTRAORDINARIOS	840,072	819,134
4.3.1	Ingresos Extraordinarios	840,072	819,134
	TOTAL INGRESOS	2,192,343,127	2,649,463,084
5	GASTOS	819,664,681	785,925,141
5.1	GASTOS OPERACIONALES	586,118,690	578,443,410
5.1.1	Gastos del Personal de Ventas	159,303,175	127,092,427
5.1.2	Gastos del Personal Administrativo	298,134,277	328,524,633
5.1.3	Gastos por Servicios Externos	128,681,238	122,826,350
5.2	GASTOS GENERALES	201,134,723	187,888,303
5.2.1	Gastos de Traslados y Comunicaciones	17,468,050	15,236,032
5.2.2	Gastos de Infraestructura	49,225,987	40,803,206
5.2.3	Gastos Diversos (Nota 5.7)	134,440,686	131,849,065
5.3	GASTOS FINANCIEROS	32,397,700	19,593,428
5.3.1	Intereses por Financiamiento	12,787,965	16,869,507
5.3.2	Pérdida Garantía de Rentabilidad	-	-
5.3.3	Otros Gastos Financieros	19,609,735	2,723,921
5.5	GASTOS EXTRAORDINARIOS	13,568	-
5.5.1	Gastos Extraordinarios	13,568	-
	RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS SOBRE RENTA	1,372,678,446	1,863,537,943
5.4	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	389,298,624	546,433,075
5.4.1	Impuesto sobre la Renta (Nota 10)	389,298,624	546,433,075
	RESULTADO DEL EJERCICIO	983,379,822	1,317,104,868

Para ser leídos conjuntamente con las notas adjuntas de la 1 a la 5.


 Hilario Pichardo Canela
 Gerente División
 Finanzas y Planificación


 Eduardo J. Grullón
 Presidente


 Luis J. Jiménez
 Vicepresidente Área
 Finanzas y Operaciones

Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A.

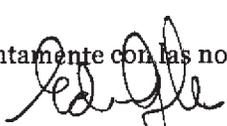
Estado de Cambios en el Patrimonio

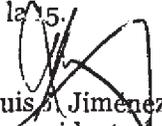
Año Terminado el 31 de Diciembre de 2014

	Capital en Circulación RD\$	Aportes Patrimoniales no Capitalizados RD\$	Reservas Patrimoniales RD\$	Resultados Acumulados RD\$	Resultados del Ejercicio RD\$	Total RD\$
Saldo al 1 de enero de 2013	280,000,500	-	28,000,050	534,830,380	1,107,805,797	1,950,636,727
Capitalización de Resultados del Período Anterior	-	-	-	1,107,805,797	(1,107,805,797)	-
Dividendos (Nota 6)	-	-	-	(1,008,001,800)	-	(1,008,001,800)
Aumento (Disminución) del Capital Social	-	-	-	-	-	-
Variación en Aportes para Incrementos de Capital	-	-	-	-	-	-
Incremento de la Reserva Legal	-	-	-	-	-	-
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	1,317,104,868	1,317,104,868
Saldo al 31 de diciembre de 2013	280,000,500	-	28,000,050	634,634,377	1,317,104,868	2,259,739,795
Capitalización de Resultados del Período Anterior	-	-	-	1,317,104,868	(1,317,104,868)	-
Dividendos (Nota 6)	-	-	-	(952,001,700)	-	(952,001,700)
Aumento (Disminución) del Capital Social	-	-	-	-	-	-
Variación en Aportes para Incrementos de Capital	-	-	-	-	-	-
Incremento de la Reserva Legal	-	-	-	-	-	-
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	983,379,822	983,379,822
Saldo al 31 de diciembre de 2014	280,000,500	-	28,000,050	999,737,545	983,379,822	2,291,117,917

Para ser leídos conjuntamente con las notas adjuntas de la 1 a la 15.


Hilario Pichardo Canela
Gerente División
Finanzas y Planificación


Eduardo J. Grullón
Presidente


Luis J. Jiménez
Vicepresidente Area
Finanzas y Operaciones

Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A.

Estado de Flujos de Efectivo

Año Terminado el 31 de Diciembre de 2014

DESCRIPCION	2014 RD\$	2013 RD\$
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Resultado neto del ejercicio	983,379,822	1,317,104,868
Abonos (cargos) a resultados que no generan flujo de efectivo:		
Intereses devengados y no cobrados	(148,416,795)	(216,825,851)
Provisiones y provisiones	189,596,601	335,213,086
Depreciación del activo fijo	26,363,556	17,450,923
Ganancia en venta de activos fijos	(750,847)	
TOTAL EFFECTIVO POR RESULTADO EJERCICIO	1,050,172,337	1,452,943,026
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS		
Disminución (Incremento) en cuentas por cobrar	107,685,008	181,190,220
Disminución (Incremento) en la garantía de rentabilidad	172,899,999	(102,769,384)
Incremento en pagos anticipados	(455,426,222)	(1,699,226)
Incremento en otros activos corrientes	(1,672,953)	(534,194)
Disminución en cuentas comerciales por pagar	9,056,512	46,002,082
Incremento (Disminución) en deudas fiscales y sociales	162,577,029	(258,410,514)
Incremento (Disminución) en otros pasivos	(207,940,063)	
TOTAL EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(212,820,690)	(136,221,016)
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Compra de activos fijos	(22,417,441)	(47,150,401)
Venta de activos fijos neto	1,886,373	15,747
Cancelaciones y colocaciones - neto en inversiones temporarias y permanentes	162,282,041	(261,636,535)
TOTAL EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	141,750,973	(308,771,189)
FLUJO DE EFFECTIVO ORIGINADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Aportes de Capital		
Incrementos (Disminución) deuda a corto plazo (neto pagos)		
Incremento en deudas a largo plazo	376,122	
Dividendos pagados	(952,001,700)	(1,008,001,800)
TOTAL EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	(951,625,578)	(1,008,001,800)
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EN EL EFFECTIVO	27,477,042	(50,979)
DISPONIBILIDADES AL INICIO DEL EJERCICIO	9,971,418	10,022,397
DISPONIBILIDADES AL CIERRE DEL EJERCICIO	37,448,460	9,971,418

Para ser leídos conjuntamente con las notas adjuntas de la 1 a la 15.


Hilario Pichardo Canela
Gerente División
Finanzas y Planificación


Eduardo J. Grullón
Presidente


Luis J. Jiménez
Vicepresidente Área
Finanzas y Operaciones

Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre de 2014

1. Constitución y Objetivo de la Sociedad

La Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A. (en adelante AFP Popular o la Administradora) es una filial del Grupo Popular, S. A. (con participación accionaria al 100%), y fue constituida el 5 de marzo de 1998 bajo las leyes de la República Dominicana. Las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) son sociedades financieras constituidas de acuerdo con las leyes del país, con el objeto exclusivo de administrar las cuentas personales de los afiliados e invertir adecuadamente los fondos de pensiones, otorgar y administrar las prestaciones del sistema previsional. Actualmente AFP Popular administra el Fondo de Pensiones Tipo-1 AFP Popular.

La gerencia general de la Administradora tiene sede en la Ave. Abraham Lincoln No. 702, esquina calle Andrés Julio Aybar, Santo Domingo, República Dominicana.

Registro de la AFP en la Cámara de Comercio y Producción

La Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A. está registrada en la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo, Inc., con el No. 12073SD.

2. Actividades de la Sociedad

La Resolución No. 32-03 del 13 de enero de 2003 emitida por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana (SIPEN) otorgó la habilitación definitiva de la Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A.

3. Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad

La Administradora prepara sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana; se aplican las Normas Internacionales de Información Financiera en ciertas situaciones no previstas en el referido marco contable. Las prácticas contables de la Administradora difieren en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables para administradoras de fondos de pensiones, por consiguiente, los presentes estados financieros no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con dichas Normas Internacionales de Información Financiera.

Diferencias con Normas Internacionales de Información Financiera

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera en algunos aspectos. Se resume a continuación ciertas diferencias:

- i) La presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera difiere de las requeridas por la Superintendencia de Pensiones.
- ii) La Superintendencia de Pensiones establece que las inversiones colocadas a corto plazo, de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, deben ser clasificadas como inversiones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y con vencimiento original de hasta tres meses sean clasificadas como equivalentes de efectivo.

u

Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre de 2014

- iii) Las inversiones se clasifican por tipo de emisor (sector público, instituciones financieras, empresas y otras) y se registran a su costo amortizado. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que las inversiones se clasifiquen en: *Activos financieros a su valor razonable a través de ganancia y pérdida*. Se valúan a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas que se originen de los cambios en el valor razonable de estos activos, son incluidas en el estado de resultados en el período en que resulten. *Activos disponibles para la venta*, se valúan a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas provenientes de los cambios en el valor razonable de estos activos, son reconocidas directamente en el patrimonio, hasta que el activo financiero sea vendido, cobrado o transferido, o hasta que el activo financiero se considere deteriorado, en cuyo caso las ganancias o pérdidas previamente acumuladas en el patrimonio son reconocidas en los resultados del período. *Activos mantenidos hasta su vencimiento*, se registran al costo amortizado usando el método de interés efectivo.
- iv) La Superintendencia de Pensiones requiere que la Administradora registre sus saldos en moneda extranjera a la tasa establecida por dicha Superintendencia. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio de contado existente a la fecha del balance general.
- v) La Superintendencia de Pensiones requiere que las inversiones en acciones en empresas y en organismos multilaterales se valúen al costo o valor de mercado, el menor, y de no existir mercado, se valúan al costo menos deterioro. De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera debe determinarse si existe control o influencia significativa. De existir control deben prepararse estados financieros consolidados. De existir influencia significativa, las inversiones se valúan bajo el método patrimonial.
- vi) La Superintendencia de Pensiones no requiere el ajuste por inflación de los estados financieros en República Dominicana. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los estados financieros se ajusten por inflación cuando la inflación acumulada en los últimos tres años excede el 100% y existen elementos cualitativos que contribuyen a la existencia de una economía hiperinflacionaria.
- vii) La Superintendencia de Pensiones requiere que la Administradora revele sus inversiones en valores por sector y por tipo de instrumento. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren divulgaciones adicionales que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros en relación a la posición financiera y resultados de la entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales la entidad está expuesta durante el ejercicio, y la fecha de reporte y cómo la entidad maneja esos riesgos.
- viii) La Superintendencia de Pensiones requiere que los aportes realizados a la cuenta de garantía de rentabilidad se registren al costo y los rendimientos se reconozcan bajo el método de lo devengado contra el estado de resultados. De acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera las inversiones en fondos que no cotizan en un mercado activo se registran a su valor razonable con cambios en el patrimonio.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad de la Administradora y las Normas Internacionales de Información Financiera no han sido cuantificados.

Los estados financieros fueron aprobados para su emisión el 17 de febrero de 2015 por el Consejo de Administración.

Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre de 2014

Período Cubierto por los Estados Financieros

Los presentes estados financieros comprenden los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013. Las políticas contables más importantes seguidas por la Administradora para la preparación de los presentes estados financieros se indican a continuación. Esas políticas han sido aplicadas consistentemente a todos los años presentados.

Bases de Presentación de Estados Financieros

La Administradora mantiene sus registros contables independientes tanto para el fondo de pensiones en custodia y bajo administración como para su propia actividad. De igual manera, prepara sus estados financieros de forma separada y en el formato específico establecido por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana. Los presentes estados financieros deben leerse en conjunto con los estados financieros del fondo de pensiones que administra.

Uso de Estimados

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos. Los estimados se usan principalmente para contabilizar los ingresos por comisión sobre primas de seguros de discapacidad y sobrevivencia, depreciación y amortización de activos a largo plazo, compensaciones a empleados y personal ejecutivo, impuesto sobre la renta y diferido y otras provisiones para gastos incurridos pendientes de pago. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Registros Contables y Transacciones en Moneda Extranjera

La Administradora lleva sus registros contables y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (RD\$). Las transacciones en moneda extranjera se efectúan a las tasas prevalecientes al momento de éstas efectuarse. Las diferencias entre las tasas de cambio a las fechas en que las transacciones se originan y se liquidan, se incluyen en los resultados corrientes. Los activos y pasivos en moneda extranjera se expresan a la tasa de cambio de cierre comunicada a la Administradora por la Superintendencia de Pensiones.

Reconocimiento de los Ingresos más Significativos

La Administradora recibe ingresos de los afiliados al Fondo T-1 AFP Popular y de los empleadores en concepto de comisión por administración y comisión complementaria, así como por servicios opcionales ofrecidos.

Comisión Administrativa

Por la administración de las cuentas personales de los afiliados al Fondo de Pensiones T-1 AFP Popular se percibe una comisión equivalente al 0.5% del salario mensual cotizante, la cual se reconoce diariamente al momento de recibir los recursos correspondientes a las cotizaciones de los afiliados.

Comisión Anual Complementaria

Por la administración de los Fondos de Pensiones T-1 AFP Popular se devenga un ingreso por comisión anual complementaria equivalente al 25% (30% hasta el mes de noviembre de 2013) del rendimiento generado por las inversiones del Fondo de Pensiones Tipo-1 menos la tasa pasiva promedio ponderada del mes anterior de los certificados de depósito de la banca comercial.

En el mes de noviembre de 2013, la empresa decidió reducir de un 30% a un 25% la Comisión Anual Complementaria, lo cual puso en conocimiento mediante publicaciones realizadas acorde a la normativa vigente.

Esta comisión se cobra mensualmente sobre la base del 50% del mes inmediato anterior, con excepción del primer mes del año en que se cobra el 100% del saldo del mes anterior, siguiendo los lineamientos de las Resoluciones No. 34-03, No. 232-05 y No. 239-05.

Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre de 2014

Ingresos Financieros

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses sobre inversiones en valores se registran sobre la base de acumulación de interés simple.

Rendimiento garantía de rentabilidad

El ingreso por rendimiento de la garantía de rentabilidad se reconoce por el método de lo devengado, sobre la base de la valorización de la cuenta garantía de rentabilidad que tiene la Administradora en el Fondo.

Primas para el seguro de discapacidad y sobrevivencia

Los recursos traspasados por la Tesorería de la Seguridad Social a la Administradora durante el período por concepto de primas para el seguro de discapacidad y sobrevivencia de los afiliados, se corresponden con el monto pagado a la compañía de seguros correspondiente.

La Administradora reconoce ingresos por comisión sobre primas del seguro de discapacidad y sobrevivencia basados en los términos contractuales con una compañía de seguros, estimando principalmente dicho ingreso en función a las primas pagadas en el año y los siniestros incurridos estimados (Ver Nota 5.1).

Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar incluyen principalmente la comisión anual complementaria por cobrar sobre el fondo que administra y la comisión por cobrar sobre primas del seguro de discapacidad y sobrevivencia.

Inversiones en valores

Las inversiones en valores están registradas al costo de adquisición, sin exceder su valor estimado de realización. Las inversiones en valores adquiridas con primas y descuentos se presentan a su costo amortizado más los intereses devengados, usando el método de interés efectivo.

Inversiones en acciones

Las inversiones en acciones, se valúan al costo o valor de mercado, el menor. De no existir mercado, se registran al costo menos cualquier deterioro. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago.

Garantía de Rentabilidad

Con carácter obligatorio todas las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) deben constituir un fondo de "Garantía de Rentabilidad" destinado, exclusivamente, a garantizar la rentabilidad mínima del Fondo que administra, conforme los requerimientos de la Ley No. 87-01 y sus normativas complementarias, en caso que la rentabilidad real resulte insuficiente. Este fondo debe ser invertido en el patrimonio del Fondo de Pensiones T-1, debiendo ser como mínimo igual al 1% del total del Fondo de Pensiones T-1, y debe ser de carácter inembargable. La Administradora mantiene un 1.15% (2013: 1.5%), excediendo en un 15% (2013: 50%) el mínimo requerido por la Ley No. 87-01.

Activos Fijos y Depreciación

Los activos fijos están registrados al costo de adquisición menos la correspondiente depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro. La depreciación se registra por el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos. Cualquier ganancia o pérdida en disposición de los activos se incluye en los resultados.

Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre de 2014

La vida útil utilizada para depreciar los activos fijos se detalla a continuación:

<u>Tipos de Activos</u>	<u>Vida Útil en Años</u>
Edificios	30
Mejoras en propiedad arrendada	5
Vehículos	5
Mobiliario y equipo de oficina	4 a 10

Otros Activos y Amortización

Los otros activos comprenden principalmente impuesto sobre la renta diferido, gastos pagados por adelantado y bienes diversos.

Los gastos pagados por adelantado y bienes diversos son erogaciones que no son reconocidas totalmente como gastos, sino que su reconocimiento como tal se distribuye en períodos futuros, debido a que los beneficios que se recibirán de los mismos se extienden más allá del período en el cual se efectuaron. Dentro de estos rubros se incluyen seguros, licencias de software, suministros de mercadeo, papelería y útiles.

Beneficios al Personal

Bonificación y Otros Beneficios

La Administradora registra los beneficios a sus funcionarios y empleados, tales como bonificación, regalía pascual y vacaciones, entre otros, según se incurren y de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país y sus propios planes de compensación y acuerdos de trabajo.

Indemnización por Cesantía

El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de preaviso y un auxilio de cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. La Administradora registra como gastos los montos pagados por este concepto al momento de efectuarse la cancelación de los contratos de trabajo.

Plan de Retiros y Pensiones

La administradora realiza aportes para pensiones de conformidad con lo establecido en la Ley de Seguridad Social (Ley No. 87-01). Este sistema, el cual funciona bajo el esquema de la cuenta de capitalización individual, consiste en aportes que deben realizar el empleador y los empleados de manera particular y que deben ser administrados por una Administradora de Fondos de Pensiones (AFP). Los aportes realizados por la Administradora se reconocen como gastos cuando se incurren. Al cumplir con los requisitos establecidos en la ley 87-01, los empleados reciben de la AFP en la que se encuentren afiliados, el beneficio previsional, pagado con el saldo de la Cuenta de Capitalización Individual (CCI).

Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Administradora posee una obligación legal o implícita como resultado de eventos pasados, cuando es probable que una erogación de fondos sea requerida para cancelar dicha obligación, y su monto pueda ser determinado en forma confiable.

Deterioro en el Valor de los Activos de Larga Vida

Los activos de larga vida que están sujetos a depreciación y amortización, son testeados para determinar la pérdida por deterioro, cuando ocurren eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor en libros de esos activos pudiera no ser recuperable. Una pérdida por deterioro es reconocida por el exceso entre el valor en libros del bien y su valor recuperable, el que sea mayor entre su valor razonable y su valor de venta o de uso. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la gerencia no identificó ninguna situación de deterioro.

Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta reconocido en el estado de resultados incluye el impuesto corriente y el impuesto sobre la renta diferido.

El impuesto sobre la renta corriente se estima sobre las bases establecidas por el Código Tributario de la República Dominicana y sus modificaciones.

Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre de 2014

El impuesto sobre la renta diferido es reconocido por las diferencias temporarias que surgen entre la base fiscal de los activos y pasivos y su valor contable. Los activos y pasivos impositivos diferidos son medidos usando las tasas impositivas a ser aplicadas a la ganancia impositiva en los años en que esas diferencias temporales se espera sean recuperadas o compensadas.

El impuesto diferido activo se reconoce en la medida en que se tenga certeza que se generarán ganancias imponibles que estén disponibles para ser utilizadas contra la diferencia temporal.

Capital Mínimo

La Administradora determina su capital mínimo siguiendo los lineamientos del Artículo 82 de la Ley No. 87-01 y las Circulares No. 90-14 y 83-13 emitidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana para los períodos terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente.

Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

El valor razonable de las inversiones en valores locales y acciones no fue posible determinar ya que no existe un mercado activo de valores en República Dominicana que permita determinar sus valores razonables.

4. Saldos en Moneda Extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera están conformados por:

	2014		2013	
	US\$	RD\$	US\$	RD\$
Activos				
Efectivo	631,764	27,923,969	729	31,106
Cuentas por Cobrar	83,401	3,686,324	-	-
Inversiones (Nota 5.2)	6,590,742	291,310,796	3,148,689	134,354,560
Total de Activos	7,305,907	322,921,089	3,149,418	134,385,666
Pasivos				
Acreedores Diversos	120,433	5,323,139	22,860	975,436
Posición Neta	7,185,474	317,597,950	3,126,558	133,410,230

Las tasas de cambio utilizadas para la conversión de activos y pasivos en moneda extranjera fueron de RD\$44.20: US\$1.00 y RD\$42.67: US\$1.00 al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente.

5. Composición de los Grupos en los Estados Financieros

5.1. Cuentas por Cobrar

Un resumen de las cuentas por cobrar se presenta a continuación:

	2014	2013
Fondos de pensiones	RD\$174,806,785	RD\$209,011,068
Relacionadas (Nota 11)	95,400	109,318
Funcionarios y empleados	864,955	11,211,881
Otras (*)	50,390,079	71,409,960
	RD\$226,157,219	RD\$291,742,227

(*) Incluye cuenta por cobrar por comisión sobre primas del seguro de discapacidad y sobrevivencia de RD\$42.1 millones (2013: RD\$71.1 millones). El ingreso anual estimado en 2014 por este concepto asciende a RD\$181.9 millones (2013: RD\$163 millones), que se clasifica en el renglón de otros ingresos financieros en el estado de resultados. Cualquier diferencia respecto al valor estimado es reconocida en los resultados del año en que se realiza la liquidación.

Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre de 2014

5.2. Inversiones

Un resumen de las inversiones se presenta a continuación:

	2014	2013
Sector Público:		
Certificados de inversión a plazo fijo que devengan una tasa de interés anual entre 14% y 15.5%, emitidos por el Banco Central de la República Dominicana – BCRD, con vencimientos entre 2017 y 2019 (2013: Certificados de inversión a plazo fijo que devengan una tasa de interés anual entre 13% y 16% emitidos por el Banco Central de la República Dominicana – BCRD, con vencimientos en 2014 y 2020; Bonos emitidos por el Ministerio de Hacienda que devengan una tasa de interés anual entre 7% y 12.5% con vencimiento entre 2018 y 2023, incluye US\$3,097,341)	RD\$ 6,391,945	RD\$714,807,279
	<u>6,391,945</u>	<u>714,807,279</u>
Instituciones Financieras:		
Certificados financieros que devengan una tasa de interés anual entre 2% y 4.8% emitidos por bancos múltiples relacionados en República Dominicana y Panamá, con vencimientos en 2015, incluye US\$2,502,639 (2013: Certificados financieros que devengan una tasa de interés anual entre 4.90% y 11%, emitidos por bancos múltiples de la República Dominicana, con vencimientos en 2014 y 2016) (Nota 11)	441,496,630	105,317,756
	<u>441,496,630</u>	<u>105,317,756</u>
Inversiones – Empresas:		
Unipago, S. A. - 133,480 inversiones en acciones (participación del 13%), con un valor nominal de RD\$100 cada una (a) (2013: 66,740 acciones).	13,373,773	6,699,773
Títulos de deuda emitido por Parallax Valores, S. A. – Puesto de Bolsa y Consorcio Energético Punta Cana – Macao, S. A., que devengan una tasa de interés anual entre 6.50% y 12.25%, con vencimientos entre 2015 y 2018; incluye US\$50,258 (2013: Títulos de deuda emitido por Parallax Valores, S. A. – Puesto de Bolsa y Consorcio Energético Punta Cana – Macao, S. A., que devengan una tasa de interés anual entre 6.50% y 12.25%, con vencimientos entre 2013 y 2018; incluye US\$51,348)	97,512,223	72,608,366
	<u>110,885,996</u>	<u>79,308,139</u>
Otras Inversiones:		
Portafolio de inversiones en bonos de deuda y certificado financiero en banco múltiple que devengan una tasa de interés anual entre 7% y 9.50%, con vencimientos entre 2015 y 2023, incluye US\$4,036,998 (2013: Certificados financieros que devengan una tasa de interés anual del 6.25% en bancos múltiples, con vencimiento en 2014) (Nota 11)	178,581,650	205,088
	<u>178,581,650</u>	<u>205,088</u>
	<u>RD\$737,356,221</u>	<u>RD\$899,638,262</u>

Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre de 2014

(a) Unipago, S. A. es una empresa a la que el Estado Dominicano concede la operación de la base de datos del Sistema de Seguridad Social, cuyos accionistas son las Administradoras de Fondos de Pensiones y las Administradoras de Riesgos de Salud, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 86 de la Ley No. 87-01, y no es considerada como vinculada por dicha superintendencia.

5.3. Activos Fijos

Un resumen del movimiento contable de los activos fijos se presenta a continuación:

	Terreno y Edificio RD\$	Mobiliario y Equipo de Oficina RD\$	Vehículos RD\$	Construcción en Proceso RD\$	Mejoras en Propiedad Arrendada RD\$	Total RD\$
2014						
<i>Al costo</i>						
Saldos al inicio del año	428,299,253	52,842,627	14,595,591	3,928,312	11,956,263	511,622,046
Adiciones	-	5,291,383	4,119,235	13,006,823	-	22,417,441
Retiros	(86,593)	(4,678,645)	(2,973,000)	-	-	(7,738,238)
Transferencias	134,815	-	-	(134,815)	-	-
Saldos al final del año	<u>428,347,475</u>	<u>53,455,365</u>	<u>15,741,826</u>	<u>16,800,320</u>	<u>11,956,263</u>	<u>526,301,249</u>
<i>Depreciación acumulada</i>						
Saldos al inicio del año	(43,810,425)	(17,871,709)	(9,256,628)	-	(3,932,149)	(74,870,911)
Gasto de depreciación	(10,145,653)	(10,660,099)	(3,166,551)	-	(2,391,253)	(26,363,556)
Retiros	-	4,486,232	2,116,480	-	-	6,602,712
Saldos al final del año	<u>(53,956,078)</u>	<u>(24,045,576)</u>	<u>(10,306,699)</u>	<u>-</u>	<u>(6,323,402)</u>	<u>(94,631,755)</u>
Saldos netos al 31 de diciembre de 2014	<u>374,391,397</u>	<u>29,409,789</u>	<u>5,435,127</u>	<u>16,800,320</u>	<u>5,632,861</u>	<u>431,669,494</u>
2013						
<i>Al costo</i>						
Saldos al inicio del año	393,276,484	39,127,677	14,595,591	11,220,633	11,956,263	470,176,648
Adiciones	-	4,786,335	-	42,364,066	-	47,150,401
Retiros	-	(5,705,003)	-	-	-	(5,705,003)
Transferencias	35,022,769	14,633,618	-	(49,656,387)	-	-
Saldos al final del año	<u>428,299,253</u>	<u>52,842,627</u>	<u>14,595,591</u>	<u>3,928,312</u>	<u>11,956,263</u>	<u>511,622,046</u>
<i>Depreciación acumulada</i>						
Saldos al inicio del año	(39,765,937)	(15,464,931)	(6,337,480)	-	(1,540,896)	(63,109,244)
Gasto de depreciación	(4,044,488)	(8,096,034)	(2,919,148)	-	(2,391,253)	(17,450,923)
Retiros	-	5,689,256	-	-	-	5,689,256
Saldos al final del año	<u>(43,810,425)</u>	<u>(17,871,709)</u>	<u>(9,256,628)</u>	<u>-</u>	<u>(3,932,149)</u>	<u>(74,870,911)</u>
Saldos netos al 31 de diciembre de 2013	<u>384,488,828</u>	<u>34,970,918</u>	<u>5,338,963</u>	<u>3,928,312</u>	<u>8,024,114</u>	<u>436,751,135</u>

5.4. Otros Activos

Un resumen de los otros activos se presenta a continuación:

	2014	2013
Anticipos de impuesto sobre la renta	RD\$108,629,764	RD\$ -
Gastos pagados por adelantado	5,013,760	4,583,094
Impuesto sobre la renta diferido - activo (Nota 10)	5,690,712	5,613,703
Software, neto	21,022	27,840
Bienes diversos	6,365,946	4,763,184
	<u>RD\$125,721,204</u>	<u>RD\$14,987,821</u>

Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre de 2014

5.5. Acreedores Diversos

Un resumen de los acreedores diversos se presenta a continuación:

	2014	2013
Cuentas por pagar	RD\$64,532,986	RD\$59,029,881
Impuestos retenidos y otros por pagar	<u>28,681,174</u>	<u>24,582,148</u>
	<u>RD\$93,214,160</u>	<u>RD\$83,612,029</u>

5.6. Provisiones

Un resumen de las provisiones se presenta a continuación:

	2014	2013
Bonificaciones, regaldas e incentivos al personal	RD\$ 87,707,150	RD\$101,050,612
Impuesto sobre la renta por pagar	45,373,711	229,162,474
Otras provisiones para contingencias	<u>-</u>	<u>5,000,000</u>
	<u>RD\$133,080,861</u>	<u>RD\$335,213,086</u>

5.7. Gastos Diversos

Un resumen de los gastos diversos se presenta a continuación:

	2014	2013
Cuotas, suscripciones y membresías	RD\$ 3,692,666	RD\$ 11,270,880
Publicidad y mercadeo	64,582,323	61,293,623
Impuestos y retribuciones al personal	22,527,261	21,760,942
Otros impuestos	32,680,411	29,883,757
Papelería e impresos	2,001,234	1,596,666
Donaciones y contribuciones	1,970,581	1,364,440
Otros	<u>6,986,210</u>	<u>4,678,757</u>
	<u>RD\$134,440,686</u>	<u>RD\$131,849,065</u>

6. Capital Social y Capital Mínimo

Un resumen del capital social de la Administradora se presenta a continuación:

	Acciones Comunes			
	Autorizadas		Emitidas	
	Cantidad	Monto RD\$	Cantidad	Monto RD\$
Saldo al 31 diciembre de 2014 y 2013	<u>3,000,000</u>	<u>300,000,000</u>	<u>2,800,005</u>	<u>280,000,500</u>

Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre de 2014

La Ley No. 87-01 requiere a las administradoras de fondos de pensiones un capital mínimo de RD\$10,000,000 en efectivo, totalmente suscrito y pagado hasta 10,000 afiliados. Dicho capital debe indexarse anualmente a fin de mantener su valor real e incrementarse en 10% por cada 5,000 afiliados en exceso de 10,000. La Resolución No. 22-02 de la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana establece los mecanismos para el cómputo del capital mínimo, como sigue:

Código	Rubro	Operador	Determinación Patrimonio Neto AFP	
			2014	2013
1,000	Total Patrimonio Contable al 31 de diciembre	+/-	RD\$2,291,117,917	RD\$2,259,739,795
2,000	Operaciones con empresas vinculadas a la AFP de corto plazo	-	(15,332,078)	(10,080,736)
3,000	Operaciones con empresas vinculadas a la AFP de largo plazo	-	-	-
4,000	Inversiones en empresas vinculadas a la AFP	-	(441,642,968)	(85,425,081)
5,000	Patrimonio Neto	-	1,834,142,871	2,164,233,978
6,000	Capital Mínimo Exigido	-	(410,417,896)	(372,214,921)
7,000	Superávit de Capital Mínimo		<u>RD\$1,423,724,975</u>	<u>RD\$1,792,019,057</u>
8,000	Número Total de Afiliados a la AFP		<u>909,312</u>	<u>854,809</u>

La Asamblea de Accionistas del 18 marzo de 2014 aprobó el pago de dividendos por RD\$952,001,700 sobre los resultados del año 2013 (2013: RD\$1,008,001,800 aprobados por la Asamblea de Accionistas del 19 de marzo de 2013).

7. Reservas Obligatorias

El Artículo 47 de la Ley General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada No. 479-08, modificada por la Ley No. 31-11, establece que las Sociedades Anónimas y de Responsabilidad Limitada deberán efectuar una reserva no menor del cinco por ciento (5%) de las ganancias realizadas y líquidas del resultado del ejercicio hasta alcanzar el diez por ciento (10%) del capital social, la misma no está disponible para dividendos. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Administradora había alcanzado el límite máximo permitido por ley para constituir dicha reserva.

8. Bienes de Disponibilidad Restringida

Los bienes de disponibilidad restringida al 31 de diciembre de 2014 por RD\$963,337,776 (2013: RD\$1,029,920,980) corresponden a la garantía de rentabilidad requerida por la Resolución No.71-03 de la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana que se explica en Nota 12.

9. Otras Revelaciones Importantes

La Administradora, en su operatividad, considera las disposiciones de la Resolución No. 15-02, incluyendo los siguientes aspectos al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

- Requerimiento del capital mínimo, según el Artículo 82 de la Ley No. 87-01.

Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre de 2014

- La Administradora obtiene las declaraciones juradas de sus directores, de acuerdo con lo dispuesto por los Artículos 87 y 88 de la Ley No. 87-01, en lo referente a: a) la no ocupación simultánea de algún cargo ejecutivo en bancos múltiples, bolsas de valores, fondos de inversión, fondos mutuos o intermediarios de valores (no rige esta inhabilidad en el caso de aquellos directores que no participen en el debate ni en la votación de las decisiones de la Administradora) y b) la obligación de pronunciarse siempre sobre aquellos aspectos que involucren conflictos de intereses.
- La Administradora obtiene las declaraciones juradas de sus directores, gerentes, administradores y en general cualquier persona que en razón de su cargo o función tome decisiones o tenga acceso a información sobre las inversiones de la Administradora, indicando la no realización de actividades prohibidas durante el ejercicio auditado, de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 89 de la Ley No. 87-01.
- La no inversión por parte de la Administradora en las áreas prohibidas y restringidas de inversión para los recursos de los fondos administrados, según el Artículo 98 de la Ley No. 87-01.
- La realización del devengamiento y cobro de la comisión anual complementaria durante el ejercicio, siguiendo las disposiciones de las Resoluciones No. 34-03 del 16 de enero de 2003 y No. 239-05 del 6 de junio de 2005.
- Conciliación de los recursos traspasados por la Tesorería de la Seguridad Social a la AFP durante el ejercicio, por concepto de primas para el seguro de discapacidad y sobrevivencia, con los montos pagados por la AFP a la Compañía Aseguradora por igual concepto.

10. Impuesto sobre la Renta

Según las disposiciones del Código Tributario Dominicano, modificado por la Ley de Reforma Fiscal no. 253-12, promulgada el 9 de noviembre de 2012, el impuesto sobre la renta corporativo aplicable a los períodos 2014 y 2013 se determina en base al 28% y 29%, respectivamente, de la renta neta imponible siguiendo las reglas de deducibilidad de gastos que indica la propia ley. Para los períodos futuros aplica una tasa de 27% a partir de 2015.

Este código dispone además un impuesto anual sobre los activos, equivalente al 1% del balance de los activos netos de depreciación, amortización y reservas de cuentas incobrables. Las inversiones en acciones, impuestos anticipados, revaluación de activos, terrenos rurales y edificaciones de explotaciones agropecuarias no forman parte de la base de este impuesto. El impuesto sobre los activos es un impuesto alternativo mínimo, equivalente a la obligación del impuesto sobre la renta, debiendo los contribuyentes liquidar y pagar anualmente el que resulte mayor.

El impuesto sobre la renta en el estado de resultados para los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 está compuesto de la siguiente manera:

	2014	2013
Impuesto corriente	RD\$389,375,633	RD\$544,484,896
Impuesto diferido	(77,009)	(1,161,466)
Otros	-	3,109,645
	RD\$389,298,624	RD\$546,433,075

Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre de 2014

El gasto de impuesto sobre la renta mostrado en el estado de resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 se compone de:

	2014	2013
Resultado antes de impuesto sobre la renta	RD\$1,372,678,445	RD\$1,863,537,943
Más o (menos):		
Diferencias permanentes		
Impuestos no deducibles	24,949,858	26,313,496
Donaciones no admitidas	146,000	1,120,250
Ingresos exentos	(1,815,074)	(3,088,220)
Activos no capitalizados	300,368	379,086
(Ganancia) pérdida en venta de activos depreciables	(750,847)	37,592
Otras partidas	(147,671)	(323,933)
	<u>22,682,634</u>	<u>24,438,271</u>
Diferencias transitorias		
Diferencia cambiaria	774,487	(40,801)
Ajuste que refleja la depreciación fiscal	(4,383,941)	(12,148,569)
(Reversión) provisiones no deducibles	(1,124,364)	1,747,280
	<u>(4,733,818)</u>	<u>(10,442,090)</u>
Ganancia impositiva del año	RD\$1,390,627,261	RD\$1,877,534,124
Tasa de impuesto	28%	29%
Gasto de impuesto corriente	<u>RD\$ 389,375,633</u>	<u>RD\$ 544,484,896</u>

El movimiento del impuesto sobre la renta diferido activo se presenta como sigue:

	2014		
	Saldos al Inicio	Ajuste del Período	Saldos al Final
Activos fijos y mejoras a propiedades arrendadas	RD\$1,940,800	RD\$ 301,348	RD\$2,242,148
Provisiones	3,567,850	(430,018)	3,137,832
Diferencia cambiaria	105,053	205,679	310,732
	<u>RD\$5,613,703</u>	<u>RD\$ 77,009</u>	<u>RD\$5,690,712</u>
	2013		
	Saldos al Inicio	Ajuste del Período	Saldos al Final
Activos fijos y mejoras a propiedades arrendadas	RD\$1,633,940	RD\$ 306,860	RD\$1,940,800
Provisiones	2,687,993	879,857	3,567,850
Diferencia cambiaria	130,304	(25,251)	105,053
	<u>RD\$4,452,237</u>	<u>RD\$1,161,466</u>	<u>RD\$5,613,703</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el impuesto sobre la renta diferido activo se incluye en Otros activos (Nota 5.4).

Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre de 2014

11. Transacciones y Saldos con Relacionadas

Los saldos y transacciones más importantes de la Administradora con sus relacionadas al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y por los años terminados en esas fechas son:

	2014	2013
Transacciones		
Intereses ganados sobre inversiones en valores	RD\$ 10,416,787	RD\$ 14,448,578
Gastos por servicios y comisiones	19,040,085	18,589,585
Ingresos por renta de inmuebles y otros	9,787,067	8,883,050
Préstamos obtenidos y pagados	550,000,000	1,350,000,000
Intereses pagados sobre préstamos	7,907,965	16,869,507
	2014	2013
Saldos		
Efectivo	RD\$ 15,236,678	RD\$ 9,971,418
Cuentas por cobrar	95,400	109,318
Inversiones	441,642,968	85,425,081
Cuentas por pagar	563,196	163,896

12. Compromisos y Contingencias

Rentabilidad Mínima

La Resolución No. 71-03 de la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana establece que todos los afiliados al sistema previsional disfrutarán de una garantía de rentabilidad mínima real de su cuenta de capitalización individual. La rentabilidad mínima real equivaldrá a la rentabilidad promedio ponderada de todos los Fondos de Pensiones menos 2%, y la misma será calculada e informada a las AFP por la Superintendencia de Pensiones dos días hábiles después de publicado el Índice de Precios al Consumidor por el Banco Central de la República Dominicana. Durante los 10 primeros años de vigencia de la Ley, la rentabilidad mínima para cada año varía desde 1% para el primer año hasta 2% en el último año. En el caso que la Administradora no obtenga la rentabilidad mínima determinada por la Superintendencia de Pensiones, deberá completar la diferencia de la reserva de fluctuación de rentabilidad, la garantía de rentabilidad o su propio patrimonio, en esta misma prelación. La rentabilidad obtenida por la Administradora al 31 de diciembre de 2014 y 2013 supera la rentabilidad mínima del sistema según los reportes publicados por la Superintendencia de Pensiones.

Contrato de Servicio de Asesoría

La Administradora tiene un contrato con una empresa relacionada con renovación automática cada año, por el cual recibe servicios de asesoría de proyectos de inversión, de asistencia técnica para estudios de factibilidad económica, de organización y de administración. Los gastos por este concepto por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, ascendieron a RD\$13,838,046 y RD\$13,515,662 respectivamente, que se incluyen en el renglón 5.1.3 de gastos por servicios externos en el estado de resultados.

Líneas de Crédito

La Administradora tiene una línea de crédito aprobada en institución financiera relacionada por RD\$600 millones. Al 31 de diciembre de 2014 no se ha hecho uso de la misma.

Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre de 2014

Demandas

La Administradora mantiene pasivos contingentes correspondientes a demandas surgidas en el curso normal de los negocios. Al 31 de diciembre de 2014, existían pasivos contingentes que la gerencia, basada en la opinión de sus asesores legales, considera como contingencias posibles pero no probables por aproximadamente RD\$2.6 millones; por lo tanto, los estados financieros no contienen provisión alguna para esas contingencias.

13. Administración de Riesgos Financieros

Las actividades de la Administradora la exponen a una variedad de riesgos financieros cuyos potenciales efectos adversos son permanentemente evaluados por el Consejo de Administración y la Gerencia de la Administradora para minimizarlos. A continuación presentamos los riesgos financieros a los que está expuesta la Administradora.

Riesgo de Tipo de Cambio

La Administradora está expuesta al riesgo de fluctuación en los tipos de cambio de moneda extranjera que surgen de su exposición principalmente frente al dólar estadounidense. Como se describe en nota 4, la Administradora mantiene una posición neta positiva en moneda extranjera.

Riesgo Crediticio

La Administradora en 2014 mantiene sus inversiones, principalmente, en certificados financieros y bonos de deuda en entidades, las cuales de conformidad con las calificadoras de riesgo y la Comisión Clasificadora de Riesgos y Límites de Inversión de la SIPEN se consideran de bajo riesgo crediticio. En adición, la Administradora posee políticas internas y límites establecidos que aseguran que las negociaciones realizadas con los Bancos Comerciales y Empresas y emisores de las inversiones que poseen, dispongan de un apropiado historial de crédito.

Riesgo de Tasa de Interés

La Administradora se encuentra expuesta en su posición financiera y flujos de efectivo a las fluctuaciones en los cambios de tasas de interés. El margen financiero puede incrementarse como resultado de estas fluctuaciones, como también puede reducirse o crear pérdidas. Las principales inversiones se tienen en certificados financieros y bonos de deuda que no presentan un alto riesgo de cambios en la tasa de interés.

Al 31 de diciembre de 2014 la Administradora no mantiene obligaciones con instituciones financieras, por lo tanto, los cambios en tasas de interés del mercado sobre la posición pasiva no tienen efecto sobre los resultados de operaciones de la Administradora.

14. Hechos Posteriores al Cierre

Actualización de la Indexación Anual del Capital Mínimo Exigido

El 13 de enero de 2015 se emitió la Circular No. 92-15 sobre la indexación a ser aplicada al capital de las AFP de acuerdo a la variación porcentual anual del índice de precios al consumidor correspondiente a 2014 calculada por el Banco Central de la República Dominicana, que resultó en 1.58%.

15. Notas Requeridas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana

La Resolución No. 27-03 de la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana establece las notas mínimas que los estados financieros de la Administradora deben incluir. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 las notas correspondientes a resultados extraordinarios y de ejercicios anteriores no se incluyen porque las mismas no aplican.